

La Audiencia Nacional desestima el recurso de Cullera contra el primer tramo del Júcar-Vinalopó

El tribunal rechaza la tesis del ayuntamiento al creer que no se han producido cambios en el proyecto

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



LEVANTE-EMV VALENCIA ?

La Audiencia Nacional ha desestimado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Cullera contra las modificaciones del primer tramo del trasvase Júcar-Vinalopó, que el consistorio entendía que hacían necesaria una nueva declaración de impacto ambiental.

El primer tramo del citado trasvase, conocido como Tramo A, recorre los términos municipales de Cullera y Llaurí, desde el punto de toma en el Azud de la Marquesa hasta la Sierra de Corbera a lo largo

de nueve kilómetros de tubería cuyas obras se adjudicaron a la unión temporal de empresas (UTE) Dragados-Cleop con un presupuesto cercano a los 40 millones de euros y un grado de ejecución del 85%.

Sobre estas obras se pronuncia ahora la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional tras el recurso interpuesto en su día por el Ayuntamiento de Cullera, al considerar éste que se habían producido modificaciones sustanciales en el proyecto constructivo que hacían necesaria una nueva declaración de impacto ambiental.

El fallo recuerda que ya se ha pronunciado en diversas ocasiones en relación a resoluciones que tiene relación con el mismo proyecto "y que incluso en una de ellas ya se trataba la cuestión fundamental planteada ahora por el Ayuntamiento de Cullera, rechazándose entonces la nulidad pretendida por falta de una nueva declaración de impacto al no haberse producido cambios sustanciales en el proyecto". La Audiencia señala además que el proyecto cuenta con declaración de impacto ambiental (DIA) y que, según resolución de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, fue necesario realizar una readaptación del mismo por el mayor detalle cartográfico disponible y por los nuevos cálculos hidráulicos realizados.



Las obras de la toma del trasvase en el azud de la Marquesa. levante-emv